

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-OFTZ7-2023-IVT-008		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 16-06-2023	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Gonzalo Bladimir Quito Ulloa		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón Machala y El Guabo - El Oro		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Oficina técnica zonal 7	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
20/06/2023	06:00	23/06/2023	18:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ing. Gonzalo Bladimir Quito Ulloa			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE			
<p>ANTECEDENTES:</p> <p>La Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA es la entidad responsable de la regulación y control de la gestión integrada de los recursos hídricos, de la cantidad y calidad en sus fuentes y zonas de recarga, calidad de los servicios públicos y en todos los usos, aprovechamiento y destinos del agua, según lo establecido el Decreto Ejecutivo 310 publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 236 de 30 de abril de 2014.</p> <p>La LORHUyA, establece como competencia de la ARCA en su artículo 23, literal i) “Controlar el cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua;”; así también, en su artículo 131, referente al control de las autorizaciones señala: “Las autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua, otorgadas por la Autoridad Única del Agua serán controladas por la Agencia de Regulación y Control del Agua”.</p> <p>Con estos antecedentes, con fecha 15 de junio de 2023 mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2023-0179-M el Dr. Andrés Álvarez, Coordinador General Técnico de la Agencia de Regulación y Control del Agua, dispone al técnico Ing. Gonzalo Quito Ulloa en calidad de Inspector de la Oficina Técnica Zonal 7 de la ARCA, ejecutar el control de obligaciones a las autorizaciones administrativas: 1) Nro. DHJ-CACM-2017-1750-A.P; 2) Nro. DHJ-CACM-2017-1744-A.P y 3) Nro. DHJ-CACM-2017-1796-A.P., ubicadas en los cantones: El Guabo y Machala de la provincia de El Oro, del 20 al 23 de junio de 2023, y posterior al mismo elaborar los informes técnicos respectivos.</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>1. Realizar la inspección técnica para el control de obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua 1) Nro. DHJ-CACM-2017-1750-A.P; 2) Nro. DHJ-CACM-2017-1744-A.P y 3) Nro. DHJ-CACM-2017-1796-A.P</p> <p>DESARROLLO:</p> <p>Martes 20/06/2023</p>			

Agencia de Regulación y Control del Agua

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 394 4440



República

06:00 – 11:30

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Loja a la ciudad de Machala, cabecera cantonal del cantón Machala.

11:30 – 12:00

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Machala, a la parroquia El Retiro (Sector Guarumal)

12:00 – 15:00

Control de obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua 1) Nro. DHJ-CACM-2017-1750-A.P otorgadas a favor del Sr. Manuel Octavio Ramón

15:00 - 16:00

Almuerzo

16:00 – 18:00

Control de obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua 1) Nro. DHJ-CACM-2017-1750-A.P otorgadas a favor del Sr. Manuel Octavio Ramón

18:00 – 18:30

Movilización desde la Parroquia El Retiro (Sector Guarumal) a la ciudad de Machala

20:00

Merienda

Miércoles 21/06/2023

07:00 – 08:00

Desayuno

08:00 - 09:00

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Machala, a la parroquia El Retiro (Sector Guarumal)

11:30 – 12:00

Control de obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua 1) Nro. DHJ-CACM-2017-1750-A.P otorgadas a favor del Sr. Manuel Octavio Ramón

12:00 – 13:00

Movilización de la parroquia El Retiro (Sector Guarumal) al cantón El Guabo (Sector Palestina)

13:00 – 14:00

Almuerzo

14:00 – 17:00

Control de obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua 2) Nro. DHJ-CACM-2017-1744-A.P otorgadas a favor del Sr. Miguel Crispulo Heredia Ludeña, sector Palestina

17:00 - 18:00

Traslado del cantón El Guabo (Sector Palestina) a la ciudad de Machala

20:00

Merienda

Jueves 22/06/2023

07:00 – 08:00

Desayuno

08:00 - 09:00

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Machala al cantón El Guabo (Sector Palestina)

Agencia de Regulación y Control del Agua

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 394 4440



09:00 – 13:00

Control de obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua 2) Nro. DHJ-CACM-2017-1744-A.P otorgadas a favor del Sr. Miguel Crispulo Heredia Ludeña, sector Palestina

13:00 - 13:40

Traslado del cantón El Guabo, sector Palestina, a la ciudad de Machala

13:40 – 14:00

Almuerzo en la ciudad de Machala

14:00 – 15:30

Movilización vía terrestre de la ciudad de Machala al cantón El Guabo (Sector La Mina)

15:30 – 18:00

Control de obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua 3) Nro. DHJ-CACM-2017-1796-A.P otorgadas a favor del Sra. Sonia Narcisa Espinoza

18:00 – 19:30

Traslado del cantón El Guabo a la ciudad de Machala

20:00

Merienda

Viernes 23/06/2023

07:00 – 08:00

Desayuno

08:00 – 09:30

Movilización vía terrestre al cantón El Guabo (Sector La Mina)

09:30 - 13:00

Control de obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua 3) Nro. DHJ-CACM-2017-1796-A.P otorgadas a favor del Sra. Sonia Narcisa Espinoza

13:00 – 14:30

Movilización a la ciudad de Machala

14:30 – 18:00

Movilización vía terrestre desde el cantón Machala a la ciudad de Loja.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	MAATE	Loja – Machala	20-06-2023	06:00	20-06-2023	11:30
Terrestre	MAATE	Machala – El Retiro (Sector Guarumal)	20-06-2023	11:30	20-06-2023	12:00
Terrestre	MAATE	El Retiro (Sector Guarumal) - Machala	20-06-2023	18:00	20-06-2023	18:30
Terrestre	MAATE	Machala – El Retiro (Sector Guarumal)	21-06-2023	08:00	21-06-2023	09:00
Terrestre	MAATE	El Retiro (Sector Guarumal) – EL Guabo (Sector Palestina)	21-06-2023	12:00	21-06-2023	13:00


Agencia de Regulación y Control del Agua

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo


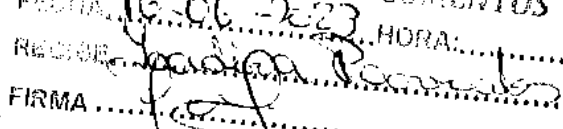
Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 394 4440



Terrestre	MAATE	El Guabo (Sector Palestina) - Machala	21-06-2023	17:00	21-06-2023	18:00
Terrestre	MAATE	Machala - El Guabo (Sector Palestina)	22-06-2023	08:00	22-06-2023	09:00
Terrestre	MAATE	El Guabo (Sector Palestina) - Machala	22-06-2023	13:00	22-06-2023	14:00
Terrestre	MAATE	Machala- El Guabo (Sector La Mina)	22-06-2023	14:00	22-06-2023	15:30
Terrestre	MAATE	El Guabo (Sector La Mina)- Machala	22-06-2023	18:00	22-06-2023	19:30
Terrestre	MAATE	Machala- El Guabo (Sector La Mina)	23-06-2023	08:00	23-06-2023	09:30
Terrestre	MAATE	El Guabo (Sector La Mina) - Machala	23-06-2023	13:00	23-06-2023	14:30
Terrestre	MAATE	Machala- Loja	23-06-2023	14:30	23-06-2023	18:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: LOJA		TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 2902527371			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
						
Ing. Gonzalo Quito Ulloa ANALISTA TÉCNICO - ARCA CC: 1150801759			Abg. Andrés Napoleón Álvarez Jarrín COORDINADOR GENERAL TÉCNICO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. El informe de Servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
						
Mgs. María Luisa Coello DIRECTORA EJECUTIVA - ARCA						

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013


 Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 16-06-2023 HORA:
 RECEBE: 
 FIRMA:

Agencia de Regulación y Control del Agua

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo
Código postal: 170524 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 394 4440



Proceder con la normativa vigente realizar el control previo al cumplimiento de devengo y pago.

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-OFTZ7-2023-IVT-008	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 26-06-2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Gonzalo Bladimir Quito Ulloa	PUESTO QUE OCUPA: Analista de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 2
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón Machala y El Guabo - El Oro	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Oficina técnica zonal 7
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. Gonzalo Bladimir Quito Ulloa - vehículo Maate	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>ANTECEDENTES:</p> <p>El numeral 4 del artículo 264 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone como competencia de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, "prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley";</p> <p>La Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA es la entidad responsable de la regulación y control de la gestión integrada de los recursos hídricos, de la cantidad y calidad en sus fuentes y zonas de recarga, calidad de los servicios públicos y en todos los usos, aprovechamiento y destinos del agua, según lo establecido el Decreto Ejecutivo 310 publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 236 de 30 de abril de 2014.</p> <p>La competencia de la ARCA establecida en el artículo 23 de la LORHUyA, especialmente en la letra l) "Regular y controlar la gestión técnica de todos aquellos servicios públicos básicos vinculados con el agua".</p> <p>El Reglamento de Aplicación a la Ley de Recursos Hídricos Usos y Aprovechamientos del Agua, en su Artículo 51 dispone: "(...) En caso de incumplimiento de la normativa técnica, incluidas las regulaciones mencionadas, la Agencia notificará a la correspondiente Junta para que formule un Plan de Mejora en el plazo que fije la Agencia y la someterá a aprobación de la Secretaria del Agua (...).</p> <p><i>Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales colaborarán técnica y económicamente en la implementación de los planes de mejora de las Juntas de Riego de su jurisdicción.</i></p> <p><i>La Agencia de Regulación y Control del Agua evaluará periódicamente la implementación del Plan de Mejora. En caso de incumplimiento, lo comunicará al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial para que éste intervenga la Junta de Riego hasta que se cumpla el Plan de Mejora. (...).</i></p> <p>Con fecha 15 de junio de 2023 con Oficio Nro. ARCA-ARCA-2023-1424-OF; Oficio Nro. ARCA-ARCA-2023-1425-OF y Oficio Nro. ARCA-ARCA-2023-1426-OF la directora ejecutiva Mgs. María Luisa Coello, informa a los Señores: Sonia Narcisa Espinoza, Miguel Crispulo Heredia Ludeña y Manuel Octavio Ramón que "(...) el Ing. Gonzalo Quito, Analista Técnico de la ARCA, realizará la inspección técnica los días martes 21, miércoles 22, jueves 23 y viernes 24 de junio de 2023 en el cantón Machala y cantón El Guabo de la provincia de El Oro con la finalidad de realizar controles de carácter técnico que permitan recopilar información como evidencia al cumplimiento de las obligaciones contempladas en la autorización de aprovechamiento de agua (...)"</p>	

Agencia de Regulación y Control del Agua

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo
 Código postal: 170524 / Quito-Ecuador
 Teléfono: +593-2 394 4440

Agencia de Regulación y Control del Agua **CONTABILIDAD**

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 29/06/2023 HORA:
 RECIBE:
 FIRMA:



Mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2023-0179-M el Dr. Andrés Álvarez, Coordinador General Técnico de la Agencia de Regulación y Control del Agua, dispone al técnico Ing. Gonzalo Quito Ulloa en calidad de Inspector de la Oficina Técnica Zonal 7 de la ARCA, ejecutar el control de obligaciones a las autorizaciones administrativas: 1) Nro. DHJ-CACM-2017-1750-A.P; 2) Nro. DHJ-CACM-2017-1744-A.P y 3) Nro. DHJ-CACM-2017-1796-A.P., ubicadas en los cantones: El Guabo y Machala de la provincia de El Oro, del 20 al 23 de junio de 2023, y posterior al mismo elaborar los informes técnicos respectivos.

OBJETIVO:

1. Realizar la inspección técnica para el control de obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua 1) Nro. DHJ-CACM-2017-1750-A.P; 2) Nro. DHJ-CACM-2017-1744-A.P y 3) Nro. DHJ-CACM-2017-1796-A.P

DESARROLLO:

Martes 20/06/2023

06:00 – 11:30

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Loja a la ciudad de Machala, cabecera cantonal del cantón Machala.

11:30 – 12:00

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Machala, a la parroquia El Retiro (Sector Guarumal)

12:00 – 15:00

Control de obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua 1) Nro. DHJ-CACM-2017-1750-A.P otorgadas a favor del Sr. Manuel Octavio Ramón

15:00 - 16:00

Almuerzo

16:00 – 18:00

Control de obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua 1) Nro. DHJ-CACM-2017-1750-A.P otorgadas a favor del Sr. Manuel Octavio Ramón

18:00 – 18:30

Movilización desde la Parroquia El Retiro (Sector Guarumal) a la ciudad de Machala

20:00

Merienda

Miércoles 21/06/2023

07:00 – 08:00

Desayuno

08:00 - 09:00

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Machala, a la parroquia El Retiro (Sector Guarumal)

11:30 – 12:00

Control de obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua 1) Nro. DHJ-CACM-2017-1750-A.P otorgadas a favor del Sr. Manuel Octavio Ramón

12:00 – 13:00

Movilización de la parroquia El Retiro (Sector Guarumal) al cantón El Guabo (Sector Palestina)

Agencia de Regulación y Control del Agua

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 394 4440



13:00 – 14:00

Almuerzo

14:00 – 17:00

Control de obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua 2) Nro. DHJ-CACM-2017-1744-A.P otorgadas a favor del Sr. Miguel Crispulo Heredia Ludeña, sector Palestina

17:00 - 18:00

Traslado del cantón El Guabo (Sector Palestina) a la ciudad de Machala

20:00

Merienda

Jueves 22/06/2023

07:00 – 08:00

Desayuno

08:00 - 09:00

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Machala al cantón El Guabo (Sector Palestina)

09:00 – 13:00

Control de obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua 2) Nro. DHJ-CACM-2017-1744-A.P otorgadas a favor del Sr. Miguel Crispulo Heredia Ludeña, sector Palestina

13:00 - 13:40

Traslado del cantón El Guabo sector Palestina, a la ciudad de Machala

13:40 – 14:00

Almuerzo en la ciudad de Machala

14:00 – 15:30

Movilización vía terrestre de la ciudad de Machala al cantón El Guabo (Sector La Mina)

15:30 – 18:00

Control de obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua 3) Nro. DHJ-CACM-2017-1796-A.P otorgadas a favor del Sra. Sonia Narcisa Espinoza

18:00 – 19:30

Traslado del cantón El Guabo a la ciudad de Machala

20:00

Merienda

Viernes 23/06/2023

07:00 – 08:00

Desayuno

08:00 – 09:30

Movilización vía terrestre al cantón El Guabo (Sector La Mina)

09:30 - 13:00

Control de obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua 3) Nro. DHJ-CACM-2017-1796-A.P otorgadas a favor del Sra. Sonia Narcisa Espinoza

13:00 – 14:30

Movilización a la ciudad de Machala

14:30 – 18:00

Movilización vía terrestre desde el cantón Machala a la ciudad de Loja.

Agencia de Regulación y Control del Agua

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 394 4440



RESULTADOS

La Agencia de Regulación y Control del Agua realizó la inspección técnica in situ para evaluar el cumplimiento de las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua 1) Nro. DHJ-CACM-2017-1750-A.P; 2) Nro. DHJ-CACM-2017-1744-A.P y 3) Nro. DHJ-CACM-2017-1796-A.P en los cantones Machala y El Guabo de la provincia de El Oro.

En el desarrollo de las inspecciones se verificó que los usuarios contaban con las autorizaciones vigentes, asimismo, se sumó el recorrido por las obras hidráulicas para verificar la utilización del recurso hídrico. Además, se verificó si coinciden los usos autorizados con los aprovechados, para lo cual se evidenció que las autorizaciones 1) Nro. DHJ-CACM-2017-1750-A.P; 2) Nro. DHJ-CACM-2017-1744-A.P y 3) Nro. DHJ-CACM-2017-1796-A.P cumplen con las características contempladas en la autorización, a excepción de contar con un aparato de medición.

CONCLUSIONES

Se realizó la inspección técnica para evaluar el control de obligaciones a las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua 1) Nro. DHJ-CACM-2017-1750-A.P; 2) Nro. DHJ-CACM-2017-1744-A.P y 3) Nro. DHJ-CACM-2017-1796-A.P. en el cantón Machala y El Guabo, de la provincia de El Oro.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Inspección técnica a la autorización de la señora Narcisa Espinoza
- Inspección técnica a la autorización del señor Miguel Crispulo Heredia Ludeña
- Inspección técnica a la autorización del señor Manuel Octavio Ramón

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Verificación de obras Hidráulicas



Sistema de bombeo

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
20-06-2023	000003896	Alimentación	\$ 12,00
20-06-2023	001-003-000013840	Alimentación	\$ 25,00
20-06-2023	000006216	Alimentación	\$ 10,00
21-06-2023	000006214	Alimentación	\$ 13,00
21-06-2023	001-003-000013850	Alimentación	\$ 25,00
21-06-2023	001-003-000013858	Alimentación	\$ 20,00
22-06-2023	000006221	Alimentación	\$ 12,00
22-06-2023	000006224	Alimentación	\$ 15,00
22-06-2023	000006225	Alimentación	\$ 15,00
23-06-2023	000006227	Alimentación	\$ 8,00
23-06-2023	005-002-000009062	Hospedaje	\$ 90,00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$245,00

→ No adpone

→ NO SUBSISTEN

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	20-06-2023	23-06-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	18:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	MAATE	Loja – Machala	20-06-2023	06:00	20-06-2023	11:30
Terrestre	MAATE	Machala – El Retiro (Sector Guarumal)	20-06-2023	11:30	20-06-2023	12:00

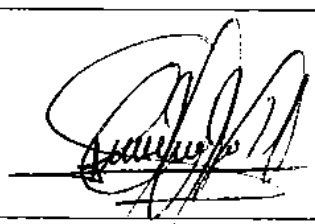
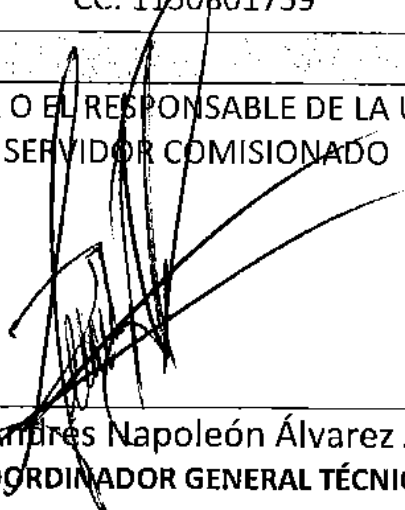

Agencia de Regulación y Control del Agua

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo
Código postal: 170524 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 394 4440

Terrestre	MAATE	El Retiro (Sector Guarumal) - Machala	20-06-2023	18:00	20-06-2023	18:30
Terrestre	MAATE	Machala - El Retiro (Sector Guarumal)	21-06-2023	08:00	21-06-2023	09:00
Terrestre	MAATE	El Retiro (Sector Guarumal) - EL Guabo (Sector Palestina)	21-06-2023	12:00	21-06-2023	13:00
Terrestre	MAATE	El Guabo (Sector Palestina) - Machala	21-06-2023	17:00	21-06-2023	18:00
Terrestre	MAATE	Machala - El Guabo (Sector Palestina)	22-06-2023	08:00	22-06-2023	09:00
Terrestre	MAATE	El Guabo (Sector Palestina) - Machala	22-06-2023	13:00	22-06-2023	14:00
Terrestre	MAATE	Machala- El Guabo (Sector La Mina)	22-06-2023	14:00	22-06-2023	15:30
Terrestre	MAATE	El Guabo (La Mina)- Machala	22-06-2023	18:00	22-06-2023	19:30
Terrestre	MAATE	Machala- El Guabo (Sector La Mina)	23-06-2023	08:00	23-06-2023	09:30
Terrestre	MAATE	El Guabo (Sector La Mina) - Machala	23-06-2023	13:00	23-06-2023	14:30
Terrestre	MAATE	Machala- Loja	23-06-2023	14:30	23-06-2023	18:00

OBSERVACIONES:

El traslado se realizó en el vehículo del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica en vista que la Oficina Zonal 7 de la Agencia de Regulación y Control del Agua, no cuenta con movilización y toda salida a territorio se coordina con el MAATE.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO		NOTA	
 Ing. Gonzalo Bladimir Quito Ulloa ANALISTA TÉCNICO - ARCA CC: 1150801759		El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado	
FIRMAS DE APROBACIÓN			
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO		FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
 Abg. Andrés Napoleón Álvarez Jarrín COORDINADOR GENERAL TÉCNICO		 Mgs. María Luisa Coello Recalde DIRECTORA EJECUTIVA - ARCA	

Agencia de Regulación y Control del Agua

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio...
 Código postal: 170524 / Quito- Ecuador
 Teléfono: +593-2 394 4440

Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 29-06-2023 HORA:

RECIBE: 



República